CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN (PERMISO DE EDIFICACIÓN Y RECEPCIÓN SIMULTANEA) EDIFICACION DESTINADA A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES ACOGIDA A LA LEY N° 21.052

○ Establecimiento regidos por DFL N° 2 de 1998 MINEDUC.

● Establecimiento de Educación Parvularia financiados con aportes regulares del estado para su funcionamiento.

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :
Temuco
REGIÓN: Araucanía

● URBANO ○ RURAL

Nº DE CERTIFICADO
PE-1792/2019
FECHA DE APROBACIÓN
31-07-2019
ROL S.I.I
61-11

VISTOS:

A) Lo dispuesto en el artículo tercero trnsitorio de la ley N° 21.052;
B) Las atribuciones emanadas del artículo 4° Transitorio de la Ley N° 21.052;
C) La solicitud de Permiso de edificacion y Recepción simultánea, suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente N° 2019/2986 de fecha 06-05-2019;
D)El cumplimiento de los antecedentes exigidos en el artículo 4° de las disposiciones transitorias de la Ley N° 21.052;
E) El giro de ingreso municipal N° de fecha de pago de derechos municipales.

RESUELVO:

1.Otorgar Certificado de Regularización que entrega el Permiso y la Recepción definitiva simultanea de la edificación existente destinada a con una superficie de 686.8 m2 ubicada en MONTT N° 115 Lote N° 11 Manzana 61 localidad o loteo TEMUCO sector URBANO de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

2.INDIVIDUALIZACIÓN DEL INTERESADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
HEBER RONALD RICKENBERG TORREJÓN	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	
HEBER RICKENBERG TORREJON	

3.INDIVIDUALIZACIÓN DEL ARQUITECTO:

NOMBRE	R.U.T.
MARÍA CONSUELO RAILEF BALMACEDA	15653279-7

NOTA:

1. Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad provocara la anulación del presente permiso.
2. No se efectuó visita a terreno.
3. Cuenta con aprobaciones anteriores Permiso de Edificación N° 1214 con fecha 09/11/2001 y. Carpeta 763/2000.
4. El presente Certificado de Regularización aprueba **RECEPCION** en 686,81 m2 en 2 pisos (470,56 m2 en 1er nivel y 216,25 m2 en 2do nivel) destino EDUCACION. En un terreno de 34.962 m2.

Carpeta 1869/2019

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
DIRECTOR
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

MARCELO ARÍSTIDES BERNIER RICHTER
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE